CONTRATACION DIRECTA N°. 6/2012
"TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN

*En la ciudad de Asunción, a los **23 días del mes de abril del año dos mil doce,** en las dependencias de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nº. 18 - XVIII Región Sanitaria - Capital, sito en las calles Brasil y Manuel Domínguez, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Graciela Villalba Cabrera; Administradora Regional, CPN Eduardo Martínez, Jefe de Contabilidad, Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto, Sr. Rolando Cáceres, Encargado de Suministro Regional a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa 06/2012, para la adquisición de **"TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a cinco (5) empresas, las cuales son:

- ✓ *PINTUPAR S.R.L.*
- ✓ *Distribuidora O & R S.R.L.*
- ✓ *Distribuidora MULTIMERC*
- ✓ *FERRETERIA INDUSTRIAL SA*
- ✓ *DREIS ASOCIADOS*

Se recepcionaron seis (6) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- ✓ *PINTUPAR SRL*
- ✓ *VR S.A.*
- ✓ *PIRO´Y S.A.*
- ✓ *COLTEC*
- ✓ *CONSTRU-METAL*
- ✓ *FERRETERIA EL DORADO*

*La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **11 de abril de 2012**, a las **09:00horas**, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.*

Se procedió a realización de la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, al realizar la verificación se constata que las empresas Grandes Pinturerías "COLTEC", no presenta el porcentaje de mantenimiento de oferta solicitado del 5%, presenta del 3%; a raíz de lo mencionado este Comité Evaluador recomienda descalificar a la misma.

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", en el cual se constata que las empresas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe.

El sistema de adjudicación del presente llamado será por el ITEM.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION

Se aplica el margen de preferencia a favor de productos Nacionales del (Veinte por ciento) 20 %. , en el Ítem Nro. 3 – Pintura Sintética, a las empresas PIRO´Y SA y PINTUPAR SRL, recomendando la adjudicación en el referido punto a la empresa PINTUPAR SRL.

Se realizan consultas en el siguiente ítem, según cuadro adjunto, con relación a si en los mismos la cotización fue realizada por unidad o por caja:

Ítems		VR SA	Recomendación Comité Evaluador
8 – COLORANTE PARA PINTURA	Caja x 6 unidades de 120ml cada uno - En pomo, concentrado en pigmentos de alta calidad que permita lograr por el simple teñido el tono deseado. Resiste la suciedad, deben permitir que las manchas se elimen fácilmente sin que se quede aureola. Debe ser de fácil aplicación y rápido secado, no debe dejar olor, debe ser universal.	Respuesta: Fue realizada por Unidad.	Descalificar Ítem.
Ítems		**CONSTRU METAL**	**Recomendación Comité Evaluador**
8 – COLORANTE PARA PINTURA	Caja x 6 unidades de 120ml cada uno - En pomo, concentrado en pigmentos de alta calidad que permita lograr por el simple teñido el tono deseado. Resiste la suciedad, deben permitir que las manchas se elimen fácilmente sin que se quede aureola. Debe ser de fácil aplicación y rápido secado, no debe dejar olor, debe ser universal.	Respuesta: Fue realizada por Unidad.	Descalificar Ítem.

Se recomienda la Declaración Desierta del Ítem: 8 – Colorante para Pinturas, ya que no se cuenta con la cantidad mínima de oferente para la adjudicación.

En el momento de la firma del presente informe las empresas recomendadas para la adjudicación se encuentran habilitadas para contratar con el estado.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

***PINTUPAR SRL,** representada por la Sra. STELLA MARIA NUNEZ DE CORTES, hasta un monto de **Gs. 23.850.000.-** (Guaraníes VEINTITRES millones, OCHOCIENTOS CINCUENTA mil), en los ítems 3, 5, y 9.-*

***EL DORADO,** representada por la Sra. ROSSANA RUFFINELLI, hasta un monto de **Gs. 11.087.000.-** (Guaraníes ONCE millones, OCHENTA Y SIETE mil), en los ítems 1, 4 y 6.-*

***PIRO´Y SA,** representada por la Lic. JUSTA E. LEITE F., hasta un monto de **Gs. 943.500.-** (Guaraníes NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES mil, QUINIENTOS), en el Ítem 2.-*

***VR SA,** representada por la Sra. CLAUDIA MALDONADO P., hasta un monto de **Gs. 635.000.-** (Guaraníes SEICIENTOS TREINTA Y CINCO mil), en el Ítem 7.-.*

***Monto Total Adjudicado: Gs. 36.515.500-** (Guaraníes TREINTA Y SEIS millones, QUINIENTOS QUINCE mil, QUINIETOS).*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

***Lic. Graciela Villalba Cabrera**, Administradora Regional*

***CPN Eduardo Martínez**, Jefe de Contabilidad*

***Sr. José Romero**, Encargado de Presupuesto*

***Sr. Rolando Cáceres**, Encargado de Suministro Regional*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	Pintupar	VR SA	Piro´y SA	COLTEC	Constru-Metal	Ferretería El Dorado
Formulario de oferta – Anexo 02	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada – Art. 40	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta 5 %	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	NO Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de C.I.	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		Pasa	Pasa	Pasa	NO Pasa	Pasa	Pasa

Observación Importante: *Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION

ANEXO "B"
PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Pintupar	VR SA	Piro 'y SA	Constru-Metal	Ferretería El Dorado
1	Acido muriático para limpieza	1 Litro	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
2	Enduído látex acrílico	Lata x 30 kilos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Pintura sintética	Lata x 3,600 litros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Soda caústica	Lata x 1 litro	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
5	Sellador de pintura	Balde x 18 litros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Pintura latex para exterior	Balde x 18 litros - pintura elaborada a base de polimetros en dispersión acuosa y pigmentos. Debe permitir la aplicación sobre revoque, enduido yeso, papel, panlees acústicos, ladrillo fibrocemento, componentes mínimos, cuarzodioxido de titanium, hidróxido de aluminio, resinas acrílicas, texanol, etileno, y agua, entre otros componentes químicos, la pintura para interiores deben estar formulados para que el color sea resistente, que resista a la flexión por cambios bruscos de temperatura, resistencia a los rayos ultravioleta, no salpique durante su aplicación. de fácil retocado en la superficie ya pintada. modo de aplicación a pincel, rodillo o soplete ya sea con su consistencia normal o diluido con el diluyente. rendimiento: 10 a 12m2/litros por mano.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Tiner	Bidón de 5 litros - Tipo de solvente: mezcla de acetatos, alcoholes, solventes, hidrocarbonados, y vetonas, aspecto: liquido transparente incoloro de olor característico. Densidad 0,87+ 0,02g/cm3 a 25ºc. Rangod e destilacion 56-156ºc	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple
8	Colorante para pintura	Caja x 6 unidades de 120ml cada uno - En pomo, concentrado en pigmentos de alta calidad que permita lograr por el simple teñido el tono deseado. Resiste la suciedad, deben permitir que las manchas se elimen fácilmente sin que se quede aureola. Debe ser de fácil aplicación y rápido secado, no debe dejar olor, debe ser universal.	Cumple	NO Cumple	No Cotiza	NO Cumple	Cumple
9	Aguarrás	Botella de 1 litro - Uso previsto: diluyente para pinturas y esmaltes sintéticos y grasos, características químicas: mezcla de alfa-pineno, beta-pineno y otros terpenicos en distintas proporciones.	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

*En la ciudad de Asunción, a los **23 días del mes de abril del año dos mil doce**, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación Nº. 18, constituida por: la Lic. Graciela Villalba Cabrera; Administradora Regional, Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto, CPN Eduardo Martínez, Jefe de Contabilidad, Rolando Cáceres, Encargado de Suministro Regional a fin de analizar las ofertas correspondientes a la **Contratación Directa Nº. 6/2012**, para la adquisición de **"TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**.*

Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nº. 18, recomienda al Responsable de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nº. 18, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle.-------

***PINTUPAR SRL,** representada por la Sra. STELLA MARIA NUNEZ DE CORTES, hasta un monto de **Gs. 23.850.000.-** (Guaraníes VEINTITRES millones, OCHOCIENTOS CINCUENTA mil), en los ítems 3, 5, y 9.-*

***EL DORADO,** representada por la Sra. ROSSANA RUFFINELLI, hasta un monto de **Gs. 11.087.000.-** (Guaraníes ONCE millones, OCHENTA Y SIETE mil), en los ítems 1, 4 y 6.-*

***PIRO´Y SA,** representada por la Lic. JUSTA E. LEITE F., hasta un monto de **Gs. 943.500.-** (Guaraníes NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES mil, QUINIENTOS), en el Ítem 2.-*

***VR SA,** representada por la Sra. CLAUDIA MALDONADO P., hasta un monto de **Gs. 635.000.-** (Guaraníes SEICIENTOS TREINTA Y CINCO mil), en el Ítem 7.-*

***Monto Total Adjudicado: Gs. 36.515.500-** (Guaraníes TREINTA Y SEIS millones, QUINIENTOS QUINCE mil, QUINIETOS).-*

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en (dos) 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

NOMBRE y APELLIDO	FIRMA
***Lic. Graciela Villalba Cabrera**, Administradora Regional*	
***Sr. José Romero**, Encargado de Presupuesto*	
***CPN Eduardo Martínez,** Jefe de Contabilidad*	
***Sr. Rolando Cáceres**, Encargado de Suministro Regional*	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XVIII REGION SANITARIA DIRECCION